

ESTUDIO SOBRE AGRESIONES A LA PROFESIÓN ENFERMERA



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
CONSEJO GENERAL



PRESENTACIÓN

Las agresiones contra los profesionales sanitarios han pasado, en muy pocos años, de ser algo anecdótico a un problema de extrema gravedad.

La frecuencia y gravedad de las agresiones ha llevado los profesionales y a algunas comunidades autónomas a reaccionar rápidamente y crear protocolos y planes de actuación ante este tipo de situaciones.

La primera Comunidad Autónoma en tratar de frenar esta situación a través de una legislación específica ha sido la Madrid. “La Orden 212/2004 de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid que establece las directrices y líneas generales para la elaboración de planes de prevención y atención frente potenciales situaciones conflictivas de los ciudadanos en los centros e instituciones sanitarias públicas” reconoce en su texto de preámbulo:

“Actualmente no hay datos estadísticos precisos sobre agresiones a personal en Centros e Instituciones Sanitarias, sin embargo en los últimos años se viene constatando un progresivo incremento de las mismas, así como una mayor tensión en el trato de algunos ciudadanos hacia el personal sanitario”.

Desde el Consejo General de Enfermería de España se viene poniendo de manifiesto la ausencia de una política global que establezca las bases fundamentales de cara a actuar contra esta nueva lacra social. A pesar de la continuada declaración de buenas intenciones por parte de los responsables del sistema sanitario, hasta el momento no se está trabajando a nivel nacional ni existe el compromiso de todas las administraciones para estudiar las medidas oportunas para erradicar el problema.

Tal y como señaló el pasado mes de diciembre la Pleno de la Organización Colegial de Enfermería compuesto por presidentes de Colegios de Enfermería de toda España, “es necesario que gobierno y comunidades autónomas sean conscientes de ello y se pongan a trabajar de forma inmediata porque los profesionales lo están pasando verdaderamente mal y son los que menos culpa tienen”.

Los enfermeros están viendo las agresiones físicas y verbales como algo más dentro de el día a día de su trabajo y eso es algo que sus representantes ante la administración no podemos permitir que ocurra.



DETALLES DEL ESTUDIO

El Consejo General de Enfermería de España lleva a cabo periódicamente estudios de opinión entre los enfermeros colegiados promovidos para conocer la situación de la profesión y su opinión acerca de diferentes temas de actualidad o calado.

Para realizar este estudio se han consultado un total 600 enfermeras de toda España con un nivel de error +/- 4,07% y un nivel de confianza del 95,5%.

En el último estudio se introdujeron algunas preguntas relativas a las agresiones a personal sanitario:

1. ¿Ha sido usted testigo de algún tipo de agresión al personal sanitario en su lugar de trabajo?
2. ¿Ha sufrido usted algún tipo de agresión física o verbal en los últimos dos años?

En caso afirmativo:

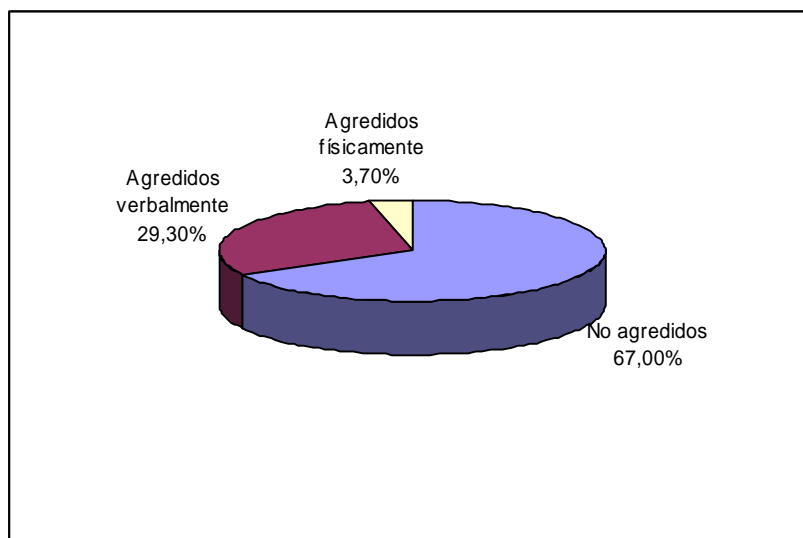
- ✓ Sufrió agresión física / agresión verbal
- ✓ ¿Donde tuvo lugar dicha agresión?
- ✓ ¿El agresor era un paciente o un familiar del paciente?
- ✓ ¿Cuál cree usted que pudo ser la causa de la agresión?
- ✓ ¿Denunció usted ante la policía la agresión?



DATOS OBTENIDOS EN EL ESTUDIO

Cuantificación de las agresiones a enfermeras:

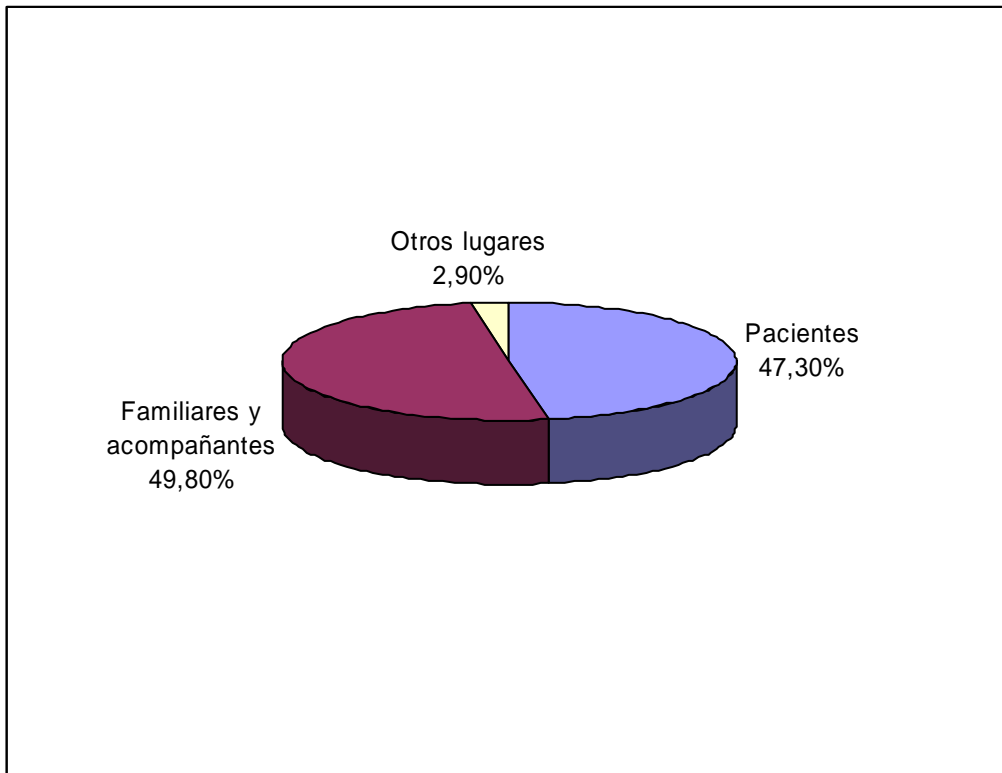
- ✓ Un 33% de los enfermeros españoles ha sufrido una agresión física o verbal en los últimos 12 meses
- ✓ De este 33%, un 3,7% han sido agredidos físicamente lo que supone un total de 2.928 enfermeros agredidos en un último año.





Responsables de las agresiones:

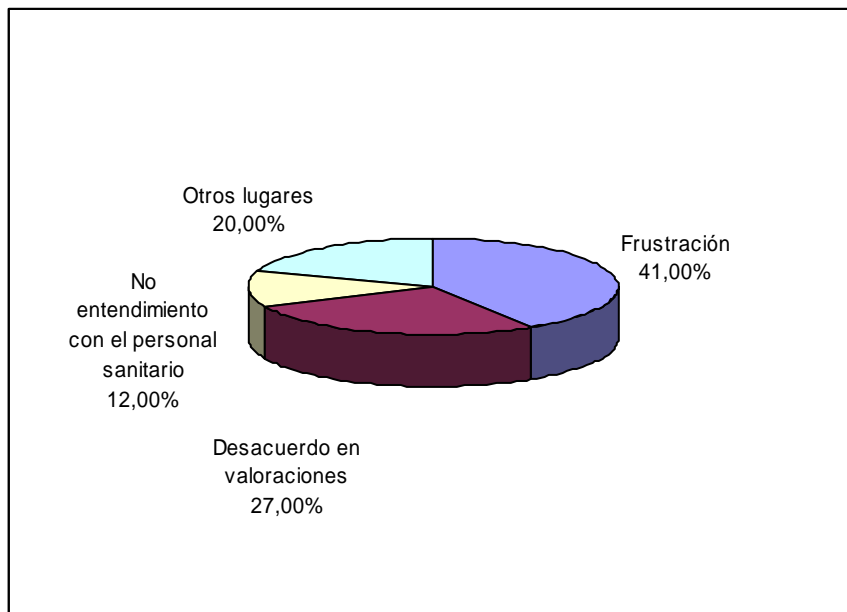
1. En primer lugar los familiares y acompañantes (49,8%).
2. Sus propios pacientes (47,3%)
3. Otros sin identificar (2,9%)





La causa de la agresión:

- ✓ El 41% las agresiones son por la frustración de no ver satisfechas sus expectativas de atención del personal sanitario en cuanto a tiempos y pruebas diagnósticas.
- ✓ El 27% a causa del desacuerdo en valoraciones o diagnósticos
- ✓ El 12% por la no aceptación por parte del personal sanitario de demandas específicas de los pacientes.
- ✓ 20% Otros

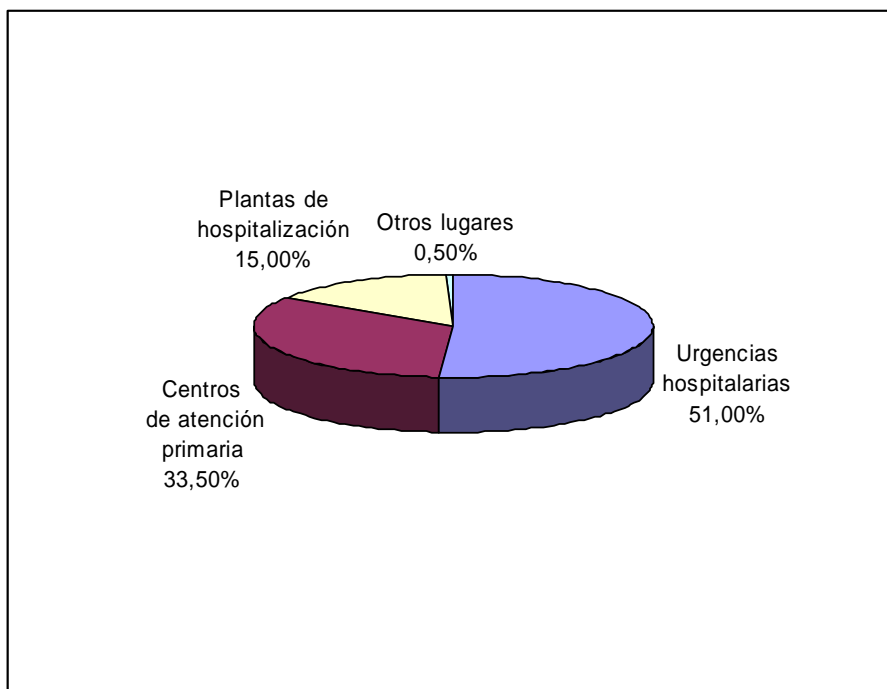




Lugar donde tienen lugar las agresiones:

Se han detectado agresiones en todos los servicios asistenciales:

1. Los servicios de urgencias hospitalarias los que mayor riesgo suponen (51% de los incidentes)
2. Los centros de atención primaria (33,5%)
3. Las plantas de hospitalización (15%).
4. Otros casos (0,5%)





Presentación de denuncias:

La frecuencia de las agresiones es tal que **un altísimo porcentaje de los enfermeros que la sufren opta por no presentar denuncia alguna.**

- De los enfermeros que han sufrido agresiones físicas sólo entre un 4% y un 5% ha presentado denuncias.
- De los enfermeros que han sufrido agresiones verbales ninguno de ellos ha presentado denuncias.

